



CONTRALORÍA  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 021/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Dirección de Archivo Judicial
Tipo de Revisión	Económico - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 1 de Enero al 28 de Octubre de 2020

-----FOJA 1-----

----- ACTA DE SITIO -----

En la Ciudad de Puebla, Puebla; siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiséis de Noviembre de 2020, los CC. Juan Gutiérrez Bonilla y Sonia López Trejo; personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial de Estado de Puebla; se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; ubicadas en la avenida 10 oriente número 1411 colonia El Alto Puebla, Puebla; con el objeto de levantar el acta de sitio correspondiente a la Orden de Auditoría número 021/2020 de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte y hacer constar en forma circunstanciada los hechos y omisiones siguientes:-----

**PERSONALIDAD:** La presente diligencia se inicia con la presencia del C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; quien se identifica como quedó establecido en el acta de inicio de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte a Foja uno; lo anterior ante el personal actuante de la Contraloría del Poder Judicial los cuales se identifican como quedó establecido en la misma acta de inicio de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte a Foja uno.-----

**ANTECEDENTES:** Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría número 021/2020 de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte, signado por el C. Hugo López Silva, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la cual se indica la práctica de dicha Auditoría para verificar el debido cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias y administrativas en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez en todas las operaciones del gasto e ingresos públicos, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 28 de Octubre de 2020.-----

Acto seguido se le requiere al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en caso de negativa, serán nombrados por el personal que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. Martín Solar Ríos y Adrian Ríos Sánchez; quienes se identifican con credenciales expedidas por el H. Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial del Estado de Puebla, como quedó establecido en acta de inicio de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte a Foja dos. Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta. -----

**HECHOS.-** Mediante oficio Número C-354/2020 de fecha 29 de Octubre se solicitó al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; exhiba y ponga a disposición del personal actuante, la información y documentación que se relaciona en el mismo. Mediante oficio No 50/2020/ADVO de fecha 03 de Noviembre de 2020, el C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla, pone a disposición de éste Órgano de Control la información y documentación

----- PASA A FOJA 2 -----



CONTRALORÍA  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 021/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Dirección de Archivo Judicial
Tipo de Revisión	Económico - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 1 de Enero al 28 de Octubre de 2020

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

solicitada, en las oficinas que ocupa la Dirección del Archivo Judicial para su revisión y desahogo de los procedimientos de auditoría correspondientes, la cual se analizó en forma selectiva por el periodo del 01 de Enero al 28 de Octubre de 2020.

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría efectuados en forma selectiva a la información y documentación comprobatoria y justificativa proporcionada, se detectaron las siguientes:

**OBSERVACIONES:**

1.- De la documentación proporcionada según oficio No. 50/2020/ADVO de fecha 03 de Noviembre de 2020, no incluye la correspondiente al servicio de mantenimiento que se está realizando al inmueble que ocupa el Archivo Judicial; consistente en Requisición del Servicio y el contrato correspondiente.

**FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN:**

Una vez leída la observación que se desprenden de la auditoría al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; se le concede un plazo de 10 días hábiles; a partir de la firma de la presente acta para solventar las observación mencionada.

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, levantándose en original y copia, de las cuales se entrega una perfectamente legible al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; después de firmar al margen y al final de todas y cada una de las fojas que la integran, las personas que en ella intervinieron.

-----Conste-----

**POR LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**C. LUIS EDUARDO PÉREZ MERCHANT  
DIRECTOR**

-----PASA A FOJA 3-----



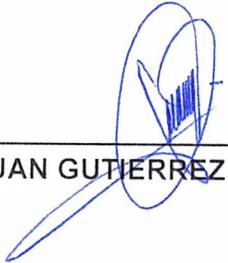
CONTRALORÍA  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 021/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Dirección de Archivo Judicial
Tipo de Revisión	Económico - Administrativa
Periodo Revisado:	Del 1 de Enero al 28 de Octubre de 2020

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

  
\_\_\_\_\_  
C. JUAN GUTIERREZ BONILLA

  
\_\_\_\_\_  
C. SONIA LÓPEZ TREJO

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

  
\_\_\_\_\_  
C. MARTÍN SOLAR RÍOS

  
\_\_\_\_\_  
C. ADRIAN RÍOS SÁNCHEZ

----- FIN DE ACTA -----

Las cuatro firmas que obran en esta foja son parte integrante de la presente acta de sitio correspondiente a la orden de auditoría No. 021/2020 de fecha veintiocho de octubre de 2020.